



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 3246 /15-16



PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su reconocimiento al Doctor Carlos Santiago Fayt que en el día de la fecha participó de su última reunión de acuerdo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, cargo en el que fuera designado el 21 de diciembre de 1983, por el entonces presidente Raúl Alfonsín, correspondiendo agradecerle el desempeño desarrollado durante más de treinta años como Ministro de nuestro más Alto Tribunal de Justicia.

MARCELO E. DIAZ
Diputado
Presidente Bloque F.A.P.
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



FUNDAMENTOS

El Doctor Carlos Santiago Fayt, abogado y doctor en Jurisprudencia, asumió como juez de la Corte Suprema el 23 de diciembre de 1983, cargo que dejará el próximo 11 de diciembre, después del cambio de gobierno, según expuso él mismo en su carta de renuncia.

El Doctor Fayt escribió treinta y ocho (38) libros a lo largo de su carrera, de los cuales tres (3) los dedicó a la temática del peronismo y una saga sobre Historia del Pensamiento Político que abarca desde la Antigua Grecia hasta el siglo XX. No ocupó ningún cargo público hasta 1983 y durante los años anteriores ejerció la docencia en diversas universidades y fundaciones del país.

Entre 1963 y 1965 presidió la Asociación de Abogados de Buenos Aires. Fue por esos años que el entonces presidente Arturo Illia le ofreció la presidencia de la Corte Suprema, pero según él la rechazó porque le habían pedido aceptar públicamente la ampliación del número de jueces.

Durante los años de la dictadura militar tomó contacto con dirigentes radicales, y, el 21 de diciembre de 1983 con el retorno de la democracia fue, finalmente, nombrado miembro de la Corte. Desde ese año se mantuvo ininterrumpidamente en su cargo, sumando ya 31 años, y 11 meses en el mismo, ostentando así el récord de permanencia, anteriormente compartido con el juez Enrique Petracchi, que se mantuvo 30 años y 9 meses entre 1983 y su fallecimiento en 2014.

En 2003 fue designado presidente de la Corte por unos meses, aunque durante la mayoría de sus años de permanencia en el tribunal lo hizo en calidad de "Ministro".

Actualmente, además de ocupar una banca en la Corte Suprema, es profesor emérito de la Universidad de Buenos Aires (UBA), profesor titular en la Universidad de Belgrano, director del Instituto Argentino de Ciencia Política, entre otros cargos. En 2008 recibió el máximo galardón ofrecido por la Fundación Konex, el Premio Konex de Brillante, por su trabajo como Juez en los últimos 10 años.

En el año 2009 fue distinguido por la Fundación Internacional de Jóvenes Líderes con el premio "Referente de la Humanidad".

El 15 de septiembre de 2015, Fayt presentó su renuncia al cargo de miembro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, a hacerse efectiva a partir del 11 de diciembre del mismo año.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Ante semejante trayectoria no podemos sino propiciar, por parte de esa Cámara, la aprobación de un Proyecto de Declaración de reconocimiento a su largo y brillante itinerario.

Por las consideraciones vertidas, se solicita a los señores diputados su acompañamiento, a los efectos de la aprobación de la iniciativa en cuestión.


MARCELO E. DIAZ
Diputado
Presidente Bloque F.A.P.
H. C. Diputados Prov. Bs. As.